

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Sociales.**

Olavarría, 21 DIC 2018
Resolución de Consejo Académico Nro. 239 18

VISTO

La solicitud de apertura de un registro aspirantes para la cobertura de (2) dos cargos interinos de Profesor adjunto dedicación simple para las asignaturas de la carrera de Periodismo *Periodismo Político y Económico* y *Periodismo en TV* y,

CONSIDERANDO

Que en la reunión de Consejo Académico del día 21 de diciembre de 2018 se dio tratamiento a sendas propuestas presentadas por el Departamento de Comunicación Social

Que dicha propuesta fue revisada y consensuada en la Comisión de Asuntos Académicos del día 18/12/2018.

Que las asignaturas corresponden al 4to año de la carrera de Periodismo.

Que se solicita la apertura de un registro de aspirantes a los fines de garantizar el dictado de las asignaturas.

Que los señores consejeros aprueban la propuesta anteriormente consignada.

POR TODO ELLO,

En uso a las atribuciones conferidas por el Art. 35 del Estatuto de la U.N.C.P.B.A., aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84.

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.C.P.B.A.**

RESUELVE

Artículo 1°: Llamar a un registro de aspirantes para cubrir 1 (un) cargo interino de Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura *Periodismo Político y Económico* de acuerdo con las especificaciones del Anexo I.

